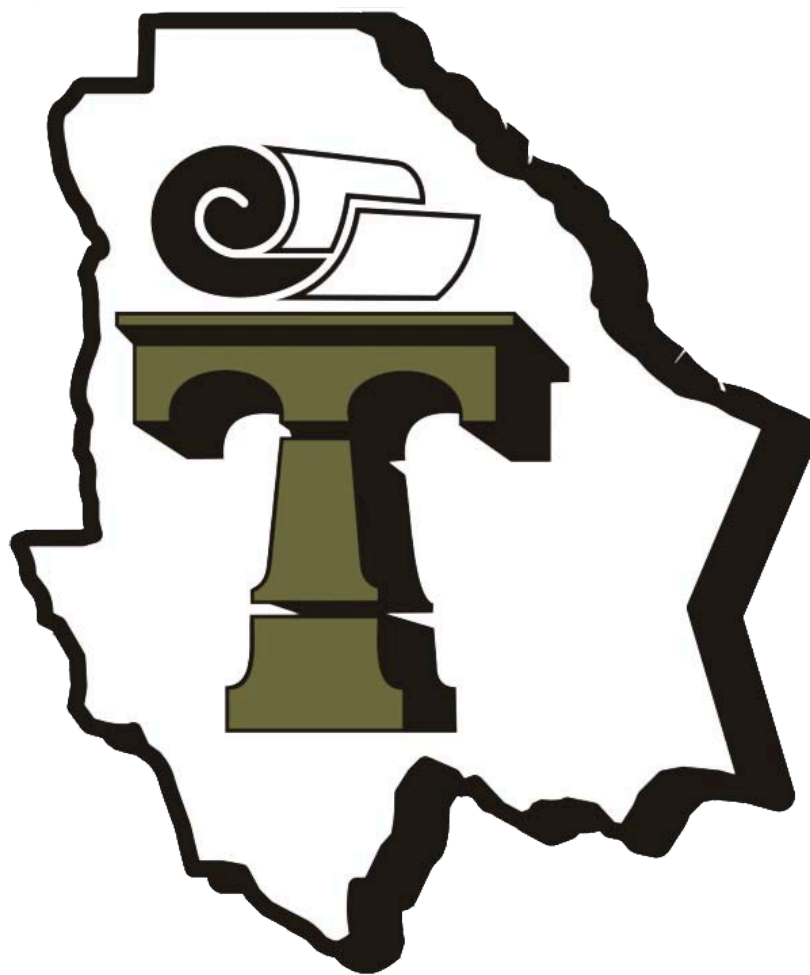




Informe Anual de Actividades 2012



Enero 2013

ÍNDICE	PÁGINA
PREÁMBULO.....	1
I. INTEGRACIÓN DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL.....	2
II. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN.....	2
1. CURSOS DE CAPACITACIÓN INTERINSTITUCIONAL.....	3
a) ACTIVIDADES ACADÉMICAS REALIZADAS EN LAS INSTALACIONES DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL EN COORDINACIÓN CON DIVERSAS INSTITUCIONES	3
b) CONFERENCIAS Y EVENTOS REALIZADOS POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL	4
c) PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS.....	8
d) FORMACIÓN A DISTANCIA.....	11
e) IMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO.....	12
f) CAPACITACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO.....	14
2. CAPACITACIÓN DE UN SEGUNDO IDIOMA	18
3. CONVENIOS.....	18
III. ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN.....	24
1. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DESARROLLADOS POR LOS FUNCIONARIOS DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL CON MOTIVO DE SUS FUNCIONES.....	24
2. CONFERENCIAS, PLÁTICAS, PONENCIAS, PRESENTACIONES Y SIMILARES IMPARTIDAS POR LOS MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA EN PONENCIAS, FOROS, CONVENCIONES Y DEMÁS COLOQUIOS ACADÉMICOS.....	29
A. CONFERENCIAS, PLÁTICAS, PONENCIAS Y SIMILARES IMPARTIDAS POR EL MAGISTRADO PRESIDENTE JOSÉ MIGUEL SALCIDO ROMERO.....	29
B. CONFERENCIAS, PLÁTICAS, PONENCIAS Y SIMILARES IMPARTIDAS POR LA MAGISTRADA SOCORRO ROXANA GARCÍA MORENO.....	33
C. CONFERENCIAS, PLÁTICAS, PONENCIAS Y SIMILARES IMPARTIDAS POR EL MAGISTRADO JOSÉ RODRÍGUEZ ANCHONDO.....	34
3. INVESTIGACIONES REALIZADAS POR EL PERSONAL JURÍDICO DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, ASÍ COMO COLABORACIONES EXTERNAS, EDITADAS POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL Y PUBLICADAS EN LA REVISTA <i>QUID IURIS</i>.....	34

ÍNDICE	PÁGINA
IV. ACTIVIDAD EDITORIAL.....	42
V. APOYO INSTITUCIONAL A ORGANIZACIONES.....	43
VI. TRANSPARENCIA.....	43
VII. EJERCICIO PRESUPUESTAL 2012.....	45
1. INTRODUCCIÓN.....	45
2. REMANENTE PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO ANTERIOR.....	45
3. INGRESOS.....	46
4. EGRESOS.....	46
5. RESULTADO	48
6. NOTAS AL CIERRE DEL EJERCICIO.....	48
VIII. ACTIVIDAD JURISDICCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.....	50



TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA

Calle 33ª No. 1510 ° Col. Santo Niño ° CP 31200 ° Chihuahua, Chih.
Tels. (614) 413-6450, 413-4903, 413-0691, Fax. 414-3367
<http://www.techihuahua.org.mx>

C.C. MAGISTRADOS DEL PLENO DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL P R E S E N T E S .-

Distinguidos magistrados:

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 232, numeral 2, inciso k) de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua y en atención al principio democrático de rendición de cuentas, por este conducto me permito presentar informe anual de actividades correspondiente al año dos mil doce.

Como cada año, la tarea central del órgano jurisdiccional electoral fue atender las obligaciones que por disposición de ley se encuentran encomendadas al órgano público.

Los ejes fundamentales que rigieron la actuación del Tribunal Estatal Electoral, son: capacitación permanente, investigación, administración eficiente y una máxima publicidad.

I. INTEGRACIÓN DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

El Tribunal Estatal Electoral es un órgano autónomo, independiente, de legalidad, de plena jurisdicción y máxima autoridad en materia electoral conformado por tres magistrados electos cada seis años por el Congreso del Estado de Chihuahua.

Actualmente integran el Pleno del Tribunal los magistrados: Socorro Roxana García Moreno, José Miguel Salcido Romero y Erick Alejandro Muñoz Lozano, este último designado el pasado once de enero por el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado, los dos primeros, nombrados mediante decreto número 616/09 II P.O, aprobado el treinta y uno de marzo de dos mil nueve y publicado en el Periódico Oficial del Estado del veinticuatro de junio de ese mismo año.

En cumplimiento del numeral 3, inciso d) del artículo 227 de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua, mediante sesión de Pleno de fecha veintisiete de noviembre del año próximo pasado, se eligió como Presidente del Tribunal Estatal Electoral al Magistrado José Miguel Salcido Romero, quien de conformidad con lo dispuesto en los artículos 232, numeral 1 de la ley comicial local y 23 del Reglamento Interior del Tribunal, asumió el cargo por un periodo de tres años.

II. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

El Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua realiza actividades jurisdiccionales de suma trascendencia para la vida política estatal. Por ende constituye un imperativo que en su integración concorra personal jurídico altamente preparado. La participación en los programas de capacitación implica la asistencia a las actividades docentes que se imparten, así como su intervención activa en el desarrollo de las mismas, con la obligación de

obtener resultados satisfactorios en las evaluaciones que se apliquen al final de los cursos de capacitación.

1. CURSOS DE CAPACITACIÓN INTERINSTITUCIONAL

El Tribunal Estatal Electoral mantiene relaciones constantes con diversas instituciones a efecto de llevar a cabo actividades conjuntas que ofrezcan la posibilidad de crear un espacio de intercambio académico. En el ejercicio dos mil doce, se llevaron a cabo las siguientes:

a) ACTIVIDADES ACADÉMICAS REALIZADAS EN LAS INSTALACIONES DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL EN COORDINACIÓN CON DIVERSAS INSTITUCIONES

- **Curso “Blindaje Electoral y Prevención del Delito”**. Impartido el día veintidós de febrero del año que se informa, en el Salón de Pleno del Tribunal Estatal Electoral por la licenciada María Fernanda Cruz Rangel, capacitadora de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales. En el mismo se abordaron los temas relativos a la tipología delictiva en las actividades electorales.
- **Foro de Divulgación de la Impugnación de la Elección Presidencial**. Impartido por el doctor Marcos Francisco del Rosario Rodríguez y organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Tribunal Estatal Electoral. Dicho evento se celebró el veintinueve de agosto de dos mil doce en el Claustro de Maestros de la misma universidad.
- **Mesa panel “Análisis del proceso electoral 2012”**. A cargo de los Magistrados de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, magistrados Noé Corzo Corral y

Jacinto Silva Rodríguez, se celebró el veinticuatro de septiembre de dos mil doce, en las instalaciones del Salón de Pleno del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua.

- **Curso-Taller “Control de Convencionalidad. Aspectos teóricos y casos relevantes en materia electoral”.** Impartido el día nueve, diez, veintitrés y veinticuatro de noviembre de dos mil doce, por los doctores Marcos del Rosario Rodríguez y David Cienfuegos, así como por la maestra Roselia Bustillos Marín, en las instalaciones del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua. En él se trataron varios temas entre los que destacaron la naturaleza, evolución y expansión de los Derechos Humanos; el sistema internacional e interamericano de Derechos Humanos; así como el control de convencionalidad.

b) CONFERENCIAS Y EVENTOS REALIZADOS POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

- **Seminario “Teoría Corporal del Derecho”**, organizado por la Cátedra José Fuentes Mares, “Filosofía y Teoría del Derecho”, el veinte y veintiuno de abril de dos mil doce, el Tribunal Estatal Electoral en coordinación con: H. Congreso del Estado, Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Universidad Autónoma de Chihuahua y de Juárez, Universidad Nacional de Estudios Avanzados y el Círculo de Investigaciones Filosóficas y Jurídicas.

El seminario fue impartido por el Dr. Arturo Rico Bovio, abogado, escritor y filósofo de gran reconocimiento.

- **Presentación del libro: “Temas de Derecho Procesal Electoral III”.** En coordinación con la Secretaría de Gobernación, la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, el Instituto Federal Electoral y el Instituto Estatal Electoral, se llevó a cabo en las instalaciones del Tribunal Estatal Electoral, el veinticinco de abril del año que se informa.

La presentación de la obra estuvo a cargo de los licenciados Fernando Antonio Herrera Martínez, Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua y Carlos Manuel Rodríguez Morales, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Chihuahua del Instituto Federal Electoral.

El magistrado José Miguel Salcido Romero, Presidente del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua, fungió como moderador, y se contó con la participación del Dr. Eduardo de Jesús Castellanos Hernández, Director General de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional de la Secretaría de Gobernación y coautor de la obra.

- **Mesa Redonda 1: “La Sucesión Presidencial 2012. Normalidad Democrática Electoral por Legalización Judicializable: ¿Nacionalización o Federalización de las competencias electorales en México?”.** Se realizó el veinticinco de mayo en las instalaciones del Tribunal Estatal Electoral y en coordinación con la Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Derecho de la UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, Coordinación del Programa de Posgrado en Derecho de la UNAM.

Participaron como ponentes: doctor Luis J. Molina Piñeiro, Catedrático de la UNAM y Presidente del Colegio de Profesores-

Investigadores con Actividades Académicas Formales en Universidades Extranjeras de Excelencia, A.C. (COPUEX), doctor Fernando Ojesto Martínez Porcayo, Vicepresidente de COPUEX, maestro Cesar Jáuregui Robles; Consejero de la Judicatura Federal y el Magistrado José Miguel Salcido Romero, Presidente de este Tribunal Electoral.

- **Seminario: “Deontología Informativa”**, impartido el seis de junio del año que se informa, por el periodista colombiano Javier Darío Restrepo, experto en ética periodística, profesor de diferentes universidades, columnista en medios de comunicación, autor de innumerables libros y gran conferencista.

El expositor habló de los principios y valores del periodista, haciendo énfasis en que el informador cumple con un servicio público, debido a lo trascendente de su labor, sin necesidad de ser funcionario público.

- **Presentación del libro: “Periodismo en vías de extinción”**, escrito por el reconocido periodista José Luis Jáquez Balderrama, el evento se llevó a cabo en el Museo Quinta Gameros el día seis de junio de dos mil doce.

La presentación estuvo a cargo de: Javier Darío Restrepo, destacado periodista colombiano y encargado del prólogo del libro, del doctor Javier Horacio Contreras Orozco, Director del Heraldo de Chihuahua y del Magistrado Presidente del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua, José Miguel Salcido Romero.

- **Conferencia “Derechos laborales, vigencia y debate actual”**, impartida por el licenciado Adalberto Moreno Castillo, economista

por la Universidad Autónoma de México, con estudios de posgrado en Política Económica y Política Gubernamental (UNAM e INAP) y es Jefe de Asesores del Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Industria de Radio y Televisión.

La conferencia se llevó a cabo el once de septiembre de dos mil doce, en las instalaciones del Tribunal Estatal Electoral.

- En el marco de los festejos del **Décimo Quinto Aniversario de la creación del Tribunal Estatal Electoral**, éste realizó una serie de conferencias en el año que se informa:
 - A. **“La Calificación de la Elección Presidencial”**, impartida el veintisiete de septiembre, por la doctora María del Carmen Alanís Figueroa, Magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, quien desarrolló puntualmente los puntos torales de los comicios presidenciales celebrados en el año dos mil doce.
 - B. **“Diseño y Estrategia de Campañas y Acuerdos Electorales”**, dictada el nueve de octubre, por el Doctor Federico Landera, Director de Paradoxia Consultores y Catedrático de la Universidad Austral de Buenos Aires, Argentina. En ese coloquio, el expositor compartió su basto conocimiento sobre el tema con los asistentes.
 - C. **“El Derecho de Voto en el Constitucionalismo Europeo”** pronunciada el dieciocho de octubre, por el doctor Marco Olivetti, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Foggia-Italia y Doctor en Derecho Constitucional por la Facultad de Derecho de la Universidad Roma-La Sapienza, quien expuso los sistemas que rigen en materia de sufragio activo y pasivo en los países integrantes de la Unión Europea.

- D. **“Retos y Perspectivas de la Reforma Política”** emitida el veintitrés de octubre por el doctor Miguel Carbonell, Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y profesor de la Facultad de Derecho de la misma Universidad, quien compartió lo que considera son los principales puntos a desarrollar durante la aplicación de la reforma política, las debilidades que aún conserva el sistema electoral, así como los temas que deberán ser retomados en posteriores análisis legislativos.
- E. **“Balance y Perspectiva del Sistema Electoral Mexicano”**, impartida el día veintinueve de octubre, por el doctor Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Electoral del Instituto Federal Electoral e Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Durante dicha conferencia, el Consejero ponderó las condiciones del sistema electoral de nuestro país y compartió sus reflexiones al respecto con el auditorio.

c) PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS

- **Conferencia “Los aportes de las mujeres a la democracia”**. El trece de marzo de dos mil doce, en el Museo Casa Chihuahua se llevó a cabo la conferencia la licenciada Patricia Mercado Castro, Ex candidata Presidencial en la elección de dos mil seis. Evento que fue organizado por el Instituto Estatal Electoral con motivo de su XV aniversario.
- **Presentación del libro “Una Agenda para México 2012”**. El diecisiete de mayo del año que se informa se realizó en el Salón de seminarios de la Facultad de Contaduría y Administración la presentación del libro “Una agenda para México 2012” elaborado por

el doctor Jorge Castañeda Gutman, fungiendo como presentador el Dr. Miguel Ángel Orozco. Dicho evento fue organizado por el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, con motivo de su XV aniversario en coordinación con la Universidad Autónoma de Chihuahua.

- **Presentación del libro “Las 101 Mejores Columnas de Palabras de Poder para la Fortaleza del Alma”.** El catorce de junio de dos mil doce el Instituto Estatal Electoral con motivo de la celebración de su XV aniversario, presentó el libro “Las 101 Mejores Columnas de Palabras de Poder Para la Fortaleza del Alma”, del editorialista Jacinto Faya Viesca. El evento se llevó a cabo en el museo Casa Chihuahua a partir de las 11:00 horas.

- **Homenaje a Jean Jacques Rousseau; tricentenario del natalicio 1712-2012.** El día jueves dos de julio de dos mil doce, en la Sala de Pleno del Tribunal Estatal Electoral, se llevó a cabo el Homenaje a Jean Jacques Rousseau por motivo del tricentenario de su nacimiento. El Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua fue convocado por La Cátedra José Fuentes Mares “Teoría y Filosofía del Derecho”. Este evento se desarrolló de la siguiente manera:

Se dio apertura con la bienvenida a los presentes por parte del Magistrado José Miguel Salcido Romero, Presidente del Tribunal Estatal Electoral, a continuación se dio inicio a la Mesa Panel: *Rousseau y la Democracia* en la que participaron el maestro Fernando Tiscareño, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua, el maestro Pablo Héctor González Villalobos, Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, el licenciado Rogelio Guzmán Holguín, Secretario Projectista del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y el licenciado Carlos

Ordóñez Villegas, director general del Círculo de Investigaciones Filosóficas y Jurídicas A. C. (CIFyJ A.C.)

El evento culminó con una presentación musical a cargo del departamento de Arte del CIFyJ A.C.

- **Conferencia “Historia mínima de la transición en México”**. El cuatro de septiembre de dos mil doce se llevó a cabo a cargo del doctor José Woldenberg, dicho evento tuvo lugar en el Salón de Sesiones del Instituto Estatal Electoral, con motivo de su XV Aniversario.
- **Coloquio “Avances, retos y perspectivas de los organismos electorales locales”**. Con fecha seis de septiembre de dos mil doce, tuvo lugar en el Salón del Instituto Estatal Electoral, organizado con motivo del XV aniversario.
- **Foro “Justicia y Género”**. Con el objetivo de difundir el acceso a la justicia, la perspectiva y la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, los integrantes de este órgano jurisdiccional convocados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación asistieron al Foro de Justicia y Género, realizado el día siete de septiembre de dos mil doce, en el Hotel Casa Grande, en el que participaron como expositores la licenciada Martha María del Carmen Hernández Álvarez, Visitadora Judicial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la licenciada Perla Guadalupe Ruiz González, Juez especializada en justicia para adolescentes infractores y el doctor Pedro Hernández Gaona, así mismo, junto con la licenciada Emma Saldaña Lobera, Directora General del Instituto Chihuahuense de la Mujer, el Magistrado Presidente del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua participó en la inauguración del evento dando un mensaje de bienvenida a los asistentes.

- **Conferencia “El Sistema Electoral Estadounidense”.** El día once de octubre, tomó lugar en el Museo Casa Chihuahua la conferencia “El Sistema Electoral Estadounidense” impartida por la Cónsul de Prensa y Cultura, Olga Elena Bashbush adscrita al Consulado General de los Estados Unidos en Ciudad Juárez, conferencia organizada por el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua.

- **Toma de protesta del Consejo Directivo de la Cátedra de Abogados Laboralistas Maestro Humberto Flores Salas.** Con fecha once de octubre de dos mil doce, se llevó a cabo la Toma de Protesta de la asociación, en el salón Doce de Octubre de la Presidencia Municipal de Chihuahua. Invitados por la Cátedra de Abogados Laboralistas “Maestro Humberto Flores Salas”.

d) FORMACIÓN A DISTANCIA

- **Especialidad en Justicia Electoral no escolarizada segunda generación 2012-2013,** Impartida por el Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de un aula virtual del propio centro ubicada en la dirección <http://tecnologias-educativas.te.gob.mx>; inició el nueve de enero de dos mil doce, debiendo terminar el treinta y uno de julio de dos mil trece. El plan de estudios comprende catorce materias contenidas en dos módulos que a su vez se dividen en las siguientes áreas temáticas: jurídico sustantiva, procesal, formativa y práctica. Se desarrolla a través de conferencias virtuales, lecturas, tareas de aprendizaje, foros y sesiones de discusiones con los tutores en línea.

El objetivo general de la especialidad es desarrollar conocimientos del marco jurídico y teórico, así como habilidades prácticas vinculadas

con la debida sustanciación y resolución de asuntos en materia electoral. Se encuentran cursando la especialidad: Magistrado Erick Alejandro Muñoz Lozano, Mónica Contreras Chávez, Coordinadora de Enlace con Organismos Electorales, Marco Antonio Vázquez Miramontes, Coordinador de Control de Procesos, Víctor Yuri Zapata Leos, Patricia Graciela Rojas Núñez, Gabriel Humberto Sepúlveda Ramírez, Leo David Alvarado Roldán, Federico Basauri Ochoa, Yurivar Acosta Hernández, todos Secretarios de estudio y cuenta, Manuel Alejandro Ruiz Solís, María de Lourdes Sigala Rodríguez, Cesar Daniel Baca Romero, Eliazer Flores Jordán, todos Secretarios auxiliares, Marta Alejandra Treviño Leyva, Coordinadora de Investigación y Fuad Georges Farah Valdez, Actuario.

- **Diplomado Virtual en Derecho Electoral.** Impartida por el Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de un aula virtual del propio centro ubicada en la dirección <http://tecnologias-educativas.te.gob.mx>; inició el primero de octubre de dos mil doce, debiendo terminar el veintinueve de marzo de dos mil trece. Se encuentran cursando este diplomado el licenciado Jaime Iván Estrada Bante, Actuario y la licenciada Yazmín Alejandra Fuyivara Jáuregui, Apoyo jurídico.

- **Taller Virtual del Sistema de Nulidades en Materia Electoral.** Impartido por el Centro de Capacitación Judicial Electoral, a través de un aula virtual del mismo ubicada en la dirección <http://tecnologias-educativas.te.gob.mx>; el cual fue cursado por la licenciada Yazmín Alejandra Fuyivara Jáuregui en el período comprendido del doce de marzo al dieciocho de junio de dos mil doce.

e) IMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

- Culminación de la **Especialidad en Derecho –orientación constitucional-**, que dio inicio el día siete de agosto de dos mil nueve en las instalaciones del Tribunal Estatal Electoral, en el marco del convenio académico de colaboración celebrado entre este órgano público y la División de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. Dicha especialidad comprendió doce créditos académicos determinados por la máxima casa de estudios de México. El día siete y ocho de septiembre los entonces candidatos a especialistas, Socorro Roxana García Moreno, Magistrada del Tribunal Estatal Electoral, Mónica Contreras Chávez, Coordinadora de Enlace con Organismos Electorales y Fuad Georges Farah Valdés, Actuario de este Tribunal, presentaron y aprobaron el examen final para adquirir el título de especialistas en derecho constitucional; la licenciada Mónica Contreras Chávez, Coordinadora de Enlace con Organismos Electorales, obtuvo mención honorífica.
- **Curso de especialización en derecho.** Con el objetivo de fortalecer el desarrollo de las actividades del Tribunal Estatal Electoral mediante la capacitación de sus integrantes, se autorizó a las licenciadas Marta Alejandra Treviño Leyva, Coordinadora de Investigación y a la licenciada Patricia Graciela Rojas Núñez, Secretaria de Estudio y Cuenta de este Tribunal, para tomar el curso de especialización en derecho impartido en la Universidad de Salamanca, España, en un periodo comprendido entre los días veintiocho de mayo y trece de junio de dos mil doce. Cada programa constó de ciento veinte horas lectivas, que se distribuyeron de forma presencial a lo largo de tres semanas (sesenta horas) y que se complementaron con la realización de un trabajo de investigación tutelado (sesenta horas).

F) CAPACITACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

- **Curso “Actualización y reforma fiscal 2012”.** El día doce de enero de dos mil doce fue impartido en el Hotel Casa Grande el curso organizado por Manuel Nevárez y Asociados S.C. en el que se abordaron los temas Beneficios Fiscales vigentes y Actualización Fiscal, así como Obligaciones y Derechos de los Contribuyentes. Siendo las contadoras públicas Lourdes Perales Leyva y Karina Iveth Dávila Olivas quienes recibieron esta capacitación.

- **Curso virtual “Presupuesto basado en resultados”.** Organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México en conjunto con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, este curso fue impartido en el aula virtual ubicada en la dirección <http://pbr.planeacion.unam.mx> y consistió en el estudio de los temas: Marco y Análisis Jurídico, Finanzas Públicas, Planeación Estratégica, Presupuesto Basado en Resultados, Metodología de Marco Lógico, Sistema de Evaluación del Desempeño. Fue cursado del día cinco de marzo al veinticinco de agosto de dos mil doce por el licenciado en administración financiera Oscar Armando Herrera Ponce, Coordinador administrativo; del veintiocho de mayo al diecisiete de noviembre del mismo año, las contadoras públicas Lourdes Perales Leyva y Karina Iveth Dávila Olivas, auxiliares contables de este Tribunal. De igual manera los Contadores públicos Ernesto Torres Gutiérrez y Nancy Ochoa de los Ríos, auxiliares contables, iniciaron el curso el día treinta de julio de dos mil doce, debiendo terminarlo el diecinueve de enero de dos mil trece (Durante proceso).

- **Curso virtual “Matriz de Indicadores para resultados”.** La Universidad Nacional Autónoma de México coordinada con la

Secretaría de Hacienda y Crédito Público impartió el curso virtual “Matriz de indicadores para resultados” en el aula virtual ubicada en la dirección electrónica <http://mir.planeacion.unam.mx>, en donde se estudiaron los temas de Planeación Nacional, Metodología de Marco Lógico y Matriz de Indicadores para Resultados. Este curso fue tomado por los auxiliares contables de este Tribunal, distribuidos de la siguiente manera: Del treinta y uno de julio al treinta y uno de agosto de dos mil doce por los contadores públicos Ernesto Torres Gutiérrez y Nancy Ochoa de los Ríos, del veinticinco de octubre al treinta de noviembre de dos mil doce, por la contadora pública Karina Iveth Dávila Olivas y del veintiséis de noviembre al veintiocho de diciembre del mismo año por la contadora pública Lourdes Perales Leyva.

- **Diseño de Programas Públicos con la Metodología del Marco Lógico y Construcción de Indicadores.** Impartido por la Secretaría de Hacienda, del primero al tres de agosto de dos mil doce, en las Instalaciones del Centro de Capacitación y Desarrollo, en el que la contadora pública Karina Iveth Dávila Olivas se desarrolló en las materias de Planeación y Presupuesto para Resultados, Presupuesto Basado en Resultados, Sistema de Evaluación de Desempeño, Diseño de programas presupuestarios y Metodología del marco lógico para construir la Matriz de Indicadores.
- **Seminario de Contabilidad Gubernamental.** Del diecisiete de agosto al veintidós de septiembre de dos mil doce, fue impartido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, en el Auditorio de la Auditoría Superior del Estado de Chihuahua, el Seminario de Contabilidad Gubernamental en el que las contadoras públicas, auxiliares contables del Tribunal Estatal Electoral estudiaron los temas: antecedentes de la Ley General de Contabilidad

Gubernamental, Clasificadores Presupuestarios, Manual de Contabilidad Gubernamental, Sistemas de Información para la Planeación de recursos gubernamentales, Patrimonio y Sistemas de Contabilidad Gubernamental.

- **Curso “Ley de Adquisiciones”**. La Auditoría Superior del Estado de Chihuahua, impartió del diecisiete al veinte de septiembre de dos mil doce, en el auditorio de la misma, el curso Ley de Adquisiciones, en el que se fueron objeto de estudio diversos temas entre los que se encuentran planeación, programación y presupuestación de las adquisiciones, arrendamiento y servicios, Integración del procedimiento de licitación pública, excepciones a la licitación pública, normatividad para realizar un procedimiento de licitación, lineamientos para elaboración de contratos, Integración documental de los concursos así como la realización práctica de un acto integral de licitación pública, siendo el contador público Ernesto Torres Gutiérrez y las contadoras públicas Karina Iveth Dávila Olivas y Nancy Ochoa de los Ríos, todos auxiliares contables de este Tribunal, quienes recibieron la mencionada capacitación.

- **Curso “Presupuesto Basado en Resultados”**. Los días uno y dos de octubre la Auditoría Superior del Estado de Chihuahua impartió el Curso “Presupuesto Basado en Resultados” en el que las contadoras públicas Karina Iveth Dávila Olivas y Nancy Ochoa de los Ríos desarrollaron teórica y prácticamente los temas de Elaboración del presupuesto, Fases para la integración de proyecto del presupuesto, Fase de presupuestación, Estructura programática municipal y lineamientos para la integración del anteproyecto del presupuesto municipal. Dicho curso se impartió en el auditorio de la propia Auditoría Superior del Estado de Chihuahua.

- **Curso “Armonización Contable”**. Los días tres y cuatro de octubre la Auditoría Superior del Estado de Chihuahua, en el auditorio de la misma se impartió el Curso “Armonización contable”, en el que formaron parte los contadores públicos Ernesto Torres Gutiérrez y Lourdes Perales Leyva, auxiliares contables de este órgano jurisdiccional estudiando materias de carácter tanto teórico como práctico tales como la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos, Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos, Plan de cuentas, Normas y Metodología para la emisión de información financiera y estructura de los Estados Financieros básicos del ente público y características de sus notas, Clasificador por rubro de ingresos, Clasificador por objeto del gasto, Clasificación funcional del gasto, Clasificador por tipo de gasto, Clasificador administrativa, Lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físicos y financieros relacionados con los recursos públicos federales, Principales reglas de registro y valoración del patrimonio, Manual de Contabilidad Gubernamental, Clasificación económica de los ingresos, de los gastos y del financiamiento de los entes públicos, Lineamientos mínimos, relativos al diseño e integración del registro en los libros diario y mayor e inventarios y balances.

- **Curso “Sistema Automatizado de Contabilidad Gubernamental”**. Los días veintiuno y veintidós de noviembre del año que se informa, la Secretaría de Hacienda, impartió el curso “Sistema automatizado de contabilidad gubernamental” el cual tuvo lugar en el Museo Semilla, recibiendo esta capacitación la contadora pública Lourdes Perales Leyva, auxiliar contable de este Tribunal.

2. CAPACITACIÓN DE UN SEGUNDO IDIOMA

- **Idioma Francés.** Se continuó con las clases de francés para el personal que ya domina el idioma inglés.
- **Idioma Inglés.** Se implementó un programa de inglés con tres sesiones semanales para el personal interesado.

3. CONVENIOS

El Tribunal Estatal Electoral, con el propósito de fortalecer los conocimientos jurídicos, y como objetivo particular de reforzar las habilidades necesarias para el adecuado desempeño de las funciones encomendadas al personal jurídico, mantiene vigentes los convenios celebrados en dos mil nueve con la **Universidad Castilla - La Mancha de Toledo, España** y con el **Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey** campus Chihuahua y en el año que se informa se suscribieron los siguientes:

- **Convenio General de Colaboración Académica suscrito entre diversas Instituciones Gubernamentales del Estado de Chihuahua**, suscrito por: el Tribunal Estatal Electoral, el Congreso del Estado de Chihuahua, el Supremo Tribunal de Justicia del Estado, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, la Universidad Autónoma de Chihuahua y el Círculo de Investigaciones Filosóficas y Jurídicas, A.C.

El convenio se suscribió el dieciséis de marzo de dos mil doce, con el objeto de establecer las bases y mecanismos de colaboración

para constituir y dar funcionamiento a la Cátedra de Filosofía y Teoría del derecho “José Fuentes Mares”.

- **Convenio de Colaboración entre la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y el Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua**, suscrito el veintiocho de marzo del año que se informa con la finalidad de facilitar los asuntos en materia jurídico-laboral.

El convenio fue firmado por el Secretario del Trabajo y Previsión Social, Fidel Pérez Romero, el Magistrado Presidente del Tribunal Estatal Electoral, José Miguel Salcido Romero; y como testigos de honor, licenciado Jorge Doroteo Zapata García, Secretario General de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en Chihuahua, Eduardo Ramírez Balderrama, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) en Chihuahua, el licenciado Rogelio Aviña, Rector del Claustro Universitario de Chihuahua y el contador público, Roberto Reza Meraz, Director de la Escuela de Psicología Carl Rogers.

- En la misma fecha y en el marco de la firma del convenio antes citado, se desarrolló la **conferencia “La Filosofía del Trabajo. La Ética, Punto Fundamental en el Desarrollo del País”**, impartida por el licenciado Francisco Flores Aguirre.
- **Firma de Convenio de adhesión al “Pacto para introducir la perspectiva de género en los órganos de impartición de justicia en México”**, se realizó el diecisiete de octubre del año que se informa en las instalaciones del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua.

Como antecedente del Pacto, tenemos que las instituciones de impartición de justicia en México tienen la obligación de garantizar el ejercicio pleno y sin discriminación de los derechos y libertades fundamentales y hacer efectivo el principio de igualdad, tal como lo estipulan los artículos primero y cuarto constitucionales. Asimismo, está en su deber incorporar los tratados internacionales ratificados por el Estado Mexicano, en su labor jurisdiccional, de acuerdo con la jerarquía normativa asignada por el artículo 133 constitucional.

Al firmar y ratificar la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra las Mujeres (CEDAW, por sus siglas en inglés), el Estado mexicano se obligó a eliminar las diferencias arbitrarias, injustas o desproporcionadas entre mujeres y hombres en razón de su sexo o género, tanto en el acceso a la justicia como en los procesos y las resoluciones judiciales.

Por lo anterior, la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ) con el fin de hacer efectivo el principio de igualdad y el derecho a la no discriminación, propuso la adopción del presente Pacto que tiene como objetivo establecer los lineamientos generales para introducir la perspectiva de género en los órganos de impartición de justicia en México, así como crear un mecanismo de seguimiento y evaluación de la aplicación de dichos lineamientos generales.

El Pacto está dirigido al personal adscrito a los diversos órganos de justicia en México y a quienes, con cualquier carácter, actúen en auxilio de la función jurisdiccional y administrativa de los mismos.

Las principales “Acciones” a través de las cuales se introducirá la perspectiva de género en los órganos de impartición de justicia contenidas en el Pacto, son las siguientes:

- A. Incorporar la perspectiva de género en los proyectos de planeación, reforma y modernización judicial y administrativa.
- B. Evaluar las implicaciones para hombres y mujeres de todas las acciones y actividades normativas, administrativas, económicas, sociales, culturales y de esparcimiento desarrolladas en las instalaciones de los órganos impartidores de justicia o bajo su responsabilidad o patrocinio.
- C. Realizar diagnósticos integrales sobre la situación del personal jurisdiccional y administrativo en diversos aspectos relacionados con la impartición de justicia con perspectiva de género y los ambientes laborales.
- D. Promover investigaciones sobre el impacto del género en el acceso a la justicia.
- E. Incorporar la perspectiva de género en los programas de formación de las escuelas judiciales y centros de capacitación continua del personal jurisdiccional y administrativo.
- F. Sensibilizar, difundir y formar en la aplicación de los tratados internacionales de derechos humanos, así como en argumentación jurídica desde la perspectiva de género a quienes realizan tareas jurisdiccionales a través de foros o talleres de discusión, en donde se analicen las resoluciones de los tribunales nacionales y cortes internacionales en casos relacionados con temas de género.
- G. Sensibilizar y brindar herramientas al personal jurisdiccional y administrativo para atender el tema del hostigamiento laboral y sexual con el fin de erradicar conductas que atenten contra la

dignidad humana de las personas que laboran en los órganos de impartición de justicia.

- H. Realizar las citadas tareas de sensibilización y capacitación en horarios, sedes y condiciones específicamente diseñadas para incentivar la asistencia del personal jurisdiccional y administrativo, con independencia de su posición o jerarquía en el organigrama interno, y para evitar la aplicación de reproches o sanciones, así sean informales o implícitas, por haber asistido a las mismas.
- I. Revisar las políticas laborales para eliminar la discriminación basada en el género.

El Convenio fue suscrito por los titulares de las instituciones siguientes:

- 1. Las Juntas locales de conciliación y arbitraje, representadas por sus Presidentes, licenciados: Carmen Gutiérrez Venzor, Joaquín Alberto Barrios Cervantes, Raúl Jesús Álvarez Ramos, Ernesto Pando Rodríguez e Isela Adriana Valles Alarcón;
- 2. El Tribunal de Arbitraje del Estado, representado por la Presidenta Ariadna Elena Cenicerros Becerra;
- 3. El Supremo Tribunal de Justicia, representado por el Magistrado Presidente Javier Ramírez Benítez; y
- 4. El Tribunal Estatal Electoral, representado por el Magistrado Presidente José Miguel Salcido Romero.

Firmaron el Convenio como Testigos de honor:

- 1. El Sr. Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, licenciado César Duarte Jáquez;
- 2. La Presidenta del DIF Estatal, Sra. Berthita Gómez de Duarte;

3. El Secretario del Trabajo y Previsión Social de Gobierno del Estado de Chihuahua, licenciado Fidel Pérez Romero;
4. El Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Chihuahua, Diputado Jorge Abraham Ramírez Alvídrez;
5. La Presidenta del DIF del Municipio de Chihuahua, Sra. Lucía Chavira de Quezada; y
6. La Directora de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, Dra. María Leoba Castañeda Rivas.

Como Representante del Secretario Ejecutivo de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, firmó el Convenio de Adhesión la Magistrada del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua, licenciada Roxana García Moreno.

Con el carácter de invitados permanentes signaron los órganos federales de impartición de justicia en el Estado:

1. El Poder Judicial de la Federación a través de la Coordinación de Magistrados y Jueces del Décimo Séptimo Circuito, representados por el licenciado Juan Carlos Zamora Tejeda;
 2. La Sala Regional Norte-Centro I del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, el Magistrado Jorge Avelino Castañeda González;
 3. El Tribunal Unitario Agrario, Magistrada Imelda Carlos Basurto;
y
 4. La Junta Especial Número 26 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, el licenciado Carlos Humberto Hernández Ochoa.
- Dentro del marco de la firma del convenio de adhesión al Pacto, se contó con la **conferencia titulada “La Participación Política de la**

Mujer en México: Igualdad de Iure Versus Desigualdad de Género” a cargo de la Directora de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, Dra. María Leoba Castañeda Rivas.

III. ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN

Durante el año dos mil doce el Tribunal Estatal Electoral continuó fomentando la investigación en las diversas áreas del derecho con la finalidad de reforzar las habilidades necesarias de su personal para el adecuado desempeño de las funciones encomendadas con motivo de la actividad jurisdiccional. Lo anterior no sólo favoreció el enriquecimiento de esta disciplina, sino también contribuyó al fortalecimiento de la cultura democrática y de legalidad lo cual es uno de los fines de este órgano jurisdiccional. Las diversas obras de investigación realizadas en este período son las siguientes:

1. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DESARROLLADOS POR LOS FUNCIONARIOS DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL CON MOTIVO DE SUS FUNCIONES

- **El narcotráfico en los medios. En México, ¿los medios están controlados por el narcotráfico? El papel del periodista mexicano en relación con el narcotráfico.** Investigación de la autoría de la maestra Fernanda de Lascurain Predán, Secretaria Auxiliar del Tribunal Estatal Electoral, elaborada durante el mes de enero del año dos mil doce.
- **Trabajo de investigación del CIS.** Trabajo de investigación sustentado por la maestra Fernanda de Lascurain Predan, Secretaria Auxiliar del Tribunal Estatal Electoral durante el mes de abril del año dos mil doce.

- **Análisis del tratamiento mediático de la inseguridad y violencia ciudadana en Venezuela.** Investigación de la autoría de la maestra Fernanda de Lascurain Predán, Secretaria Auxiliar del Tribunal Estatal Electoral, elaborada durante el mes de abril del año dos mil doce.
- **Participación y representación política de las mujeres en México.** De la autoría de la maestra Fernanda de Lascurain Predán, Secretaria Auxiliar del Tribunal Estatal Electoral durante el mes de abril del año dos mil doce.
- **Segunda vuelta electoral.** De la autoría de la candidata a maestra Mónica Contreras Chávez, Coordinadora de Enlace con Organismos Electorales, durante el mes de agosto de dos mil doce, como parte de las actividades requeridas para la Especialidad en Derecho con orientación constitucional antes mencionada.
- **Estado del cumplimiento de las sentencias contra el Estado mexicano en la Corte Interamericana.** Investigación sustentada por la candidata maestra Mónica Contreras Chávez, Coordinadora de Enlace con Organismos Electorales, en agosto del año que se informa, como parte de las actividades requeridas para la Especialidad en Derecho con orientación constitucional.
- **Sustitución del presidente en México y Estados Unidos.** Investigación de la autoría de la candidata a maestra Socorro Roxana García Moreno, magistrada de este Tribunal, elaborada durante el mes de septiembre del año que se informa como parte de las actividades requeridas para la Especialidad en Derecho con orientación constitucional.

- **Democracia deliberativa y participativa.** Realizado en septiembre de dos mil doce por la candidata a maestra Mónica Contreras Chávez, como parte de las actividades requeridas para la Especialidad en Derecho con orientación constitucional.
- **Pluralismo cultural y pluralismo jurídico. Su reconocimiento a través de las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.** De la autoría del especialista Fuad Georges Farah Valdés, actuario del Tribunal Estatal Electoral, elaborada durante el mes de septiembre del año dos mil doce, como parte de las actividades requeridas para la Especialidad en Derecho con orientación constitucional.
- **Evolución del JDC.** Elaborado por el maestro Marco Antonio Vázquez Miramontes, Coordinador de Control de Procesos de este Tribunal, en septiembre de dos mil doce.
- **Teoría de la argumentación jurídica, análisis del libro. “Las razones del Derecho” de Manuel Atienza.** Por la candidata a maestra Socorro Roxana García Moreno, magistrada del Tribunal Estatal Electoral, elaborada durante el mes de septiembre del año dos mil doce, como parte de las actividades requeridas para la Especialidad en Derecho con orientación constitucional.
- **Juicio de amparo y habeas corpus. Un acercamiento a México y América Latina.** De la autoría del especialista Fuad Georges Farah Valdés, Actuario del Tribunal Estatal Electoral, elaborada durante el mes de septiembre del año dos mil doce, como parte de las actividades requeridas para la Especialidad en Derecho con orientación constitucional.

- **El lenguaje en el *Cratilo*.** Investigación sustentada por la licenciada Marta Alejandra Treviño Leyva, Coordinadora de Investigación de este organismo jurisdiccional durante el mes de septiembre de dos mil doce.
- **Estado del cumplimiento de las sentencias contra el Estado mexicano emitidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.** Trabajo de investigación elaborado por la candidata a maestra Socorro Roxana García Moreno, magistrada de este Tribunal, en el mes de septiembre de dos mil doce como parte de las actividades requeridas para la Especialidad en Derecho con orientación constitucional.
- **México y el estado de cumplimiento de las sentencias emitidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos.** De la autoría del especialista Fuad Georges Farah Valdés, actuario del Tribunal Estatal Electoral, elaborada durante el mes de septiembre del año dos mil doce, como parte de las actividades requeridas para la Especialidad en Derecho con orientación constitucional.
- **El derecho de asociación frente a la ilegalización de los partidos políticos.** Trabajo de investigación realizado durante el mes de septiembre por la licenciada Marta Alejandra Treviño Leyva, Coordinadora de Investigación del Tribunal Estatal Electoral, para obtener el grado de especialista en Derecho Constitucional por la Universidad de Salamanca, España, como parte de las actividades de capacitación del personal de este Tribunal.
- **Juicio para la protección de los derechos político-electorales en México y la protección constitucional al sufragio en la**

legislación española. Trabajo de investigación realizado durante el mes de septiembre por la candidata a maestra Patricia Graciela Rojas Núñez, Secretaria de Estudio y Cuenta de este organismo jurisdiccional, para obtener el grado de especialista en Derecho Constitucional por la Universidad de Salamanca, España, como parte de las actividades de capacitación del personal de este Tribunal.

- **El mundo de los universales y nuestro conocimiento de los universales. Un estudio sobre Bertrand Russell,** de la autoría de la licenciada Marta Alejandra Treviño Leyva, Coordinadora de Investigación del Tribunal Estatal Electoral, durante el mes de septiembre del año que se informa.
- **Democracia deliberativa y participativa.** Elaborado por el maestro Marco Antonio Vázquez Miramontes, Coordinador de Control de Procesos de este Tribunal, en el mes de octubre de dos mil doce.
- **La evolución del pensamiento en Wittgenstein.** Trabajo de investigación de la autoría de la licenciada Marta Alejandra Treviño Leyva, Coordinadora de Investigación de este organismo jurisdiccional, en noviembre del año que se informa.
- **Semejanzas y diferencias entre garantías individuales y derechos humanos.** Elaborado por el maestro Marco Antonio Vázquez Miramontes, Coordinador de Control de Procesos de este órgano jurisdiccional, en el mes de noviembre de dos mil doce.
- **Visión pragmática del lenguaje.** Trabajo de investigación elaborado por la licenciada Marta Alejandra Treviño Leyva, Coordinadora de Investigación del Tribunal Estatal Electoral, en el mes de diciembre de dos mil doce.

2. CONFERENCIAS, PLÁTICAS, PONENCIAS, PRESENTACIONES Y SIMILARES IMPARTIDAS POR LOS MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA EN PONENCIAS, FOROS, CONVENCIONES Y DEMÁS COLOQUIOS ACADÉMICOS.

A. CONFERENCIAS, PLÁTICAS, PONENCIAS, Y SIMILARES IMPARTIDAS POR EL MAGISTRADO PRESIDENTE JOSÉ MIGUEL SALCIDO ROMERO

- **Participación ciudadana en el Estado democrático.** Conferencia impartida el mes de febrero del año que se informa en Casas Grandes, Chihuahua, por invitación del Colegio de Médicos, A.C.
- **Justicia electoral.** Dictada por el Magistrado Presidente en marzo del año que se informa en el Palacio de Alvarado, en Hidalgo del Parral, Chihuahua.
- **La judicialización del proceso electoral.** Conferencia impartida en el marco del seminario ejecutivo “Ganar Elecciones en Entornos Turbulentos”, celebrada del veintiuno al veintitrés de marzo de dos mil doce en Guadalajara, Jalisco por invitación del Instituto Internacional de Periodismo y Participación Política, así como de la Universidad de Guadalajara.
- **Presentación del libro “La sucesión presidencial 2012. ¿Qué hacer para legitimarla, por qué, cómo y cuándo?”.** En marzo del año que se informa, por invitación de Editorial Porrúa y de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la Universidad Carlos III de Madrid y del Colegio de Profesores-Investigadores Universitarios con Actividades

Académicas Formales en Universidades extranjeras de Excelencia, A.C. en la ciudad de México, en el cual el magistrado presidente José Miguel Salcido Romero participa como coautor.

- **Conferencia sobre federalismo y justicia electoral.** Dictada por el maestro José Miguel Salcido Romero, magistrado presidente del Tribunal Estatal Electoral, el veinticinco de mayo del año que se informa, en el coloquio “Las elecciones presidenciales 2012. Normalidad democrática electoral por legalización judicializable: ¿nacionalización o federalización de las competencias electorales en México?”
- **Conferencia sobre aspectos básicos de la política.** Impartida el treinta de mayo en las instalaciones del Tecnológico de Chihuahua II por el magistrado presidente José Miguel Salcido Romero.
- **Presentación del libro “Periodismo en vías de extinción”.** Con la participación del Magistrado Presidente como uno de los presentadores de la obra del doctor José Luis Jáquez Balderrama, celebrada el seis de junio del año que se informa en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua.
- **Balance de la experiencia electoral en el Estado de Chihuahua.** Conferencia dictada en junio de dos mil doce, por el maestro José Miguel Salcido Romero en el *simposium* “Las elecciones presidenciales 2012. Normalidad democrática electoral por legalización judicializable: ¿nacionalización o federalización de las competencias electorales en México?” organizado por el Colegio de Profesores-Investigadores con Actividades Académicas Formas en Universidades extranjeras de Excelencia, A.C., “COPUEX-UNAM”.

- **Justicia electoral en las entidades federativas.** Conferencia dictada por el Magistrado Presidente en la Casa de la Cultura Jurídica de esta ciudad, el día veintisiete de agosto de dos mil doce.
- **Participación en el coloquio Las elecciones presidenciales 2012. Normalidad democrática electoral por legalización judicializable: ¿nacionalización o federalización de las competencias electorales en México?** Participación del magistrado presidente José Miguel Salcido Romero en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México durante los días cuatro y cinco de octubre del año dos mil doce, organizado por COPUEX-UNAM.
- **Derecho electoral y cultura de la legalidad.** Participación del magistrado presidente del Tribunal Estatal Electoral, maestro José Miguel Salcido Romero con la colaboración de la licenciada Marta Alejandra Treviño Leyva, Coordinadora de Investigación, en el Tercer Congreso Nacional “Cultura de la Legalidad, Informática Jurídica y Derecho Informático”, organizado por la Dirección General de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional de la Secretaría de Gobernación, el mes de octubre del año que se informa.
- **Conferencia “Democracia y sociedad”.** Dictada por el Magistrado Presidente el día veintitrés de octubre de dos mil doce dentro de las instalaciones de la Universidad La Salle, en la ciudad de Chihuahua.
- **Presentación del libro “Cartas a un estudiante de Derecho”, de la autoría del doctor Miguel Carbonell.** Realizada el día veintitrés de octubre en el auditorio Claustro de maestros de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

- **Conferencia “Instituciones electorales en México”.** Conferencia impartida en Madrid, España, el día seis de noviembre por el maestro José Miguel Salcido Romero en el marco del Seminario internacional “Las elecciones presidenciales 2012. Normalidad democrática electoral por legalización judicializable: ¿nacionalización o federalización de las competencias electorales en México?”, organizada por el Instituto de Derechos Humanos “Bartolomé de las Casas” de la Universidad Carlos III de Madrid y El Colegio de Profesores-Investigadores con Actividades Académicas Formales en Universidades extranjeras de Excelencia A.C. “COPUEX-UNAM.”

- **Reforma política y candidaturas independientes.** Conferencia dictada por el maestro José Miguel Salcido Romero, presidente de este órgano jurisdiccional el día quince de noviembre del año sujeto a informe por invitación del Colegio de Abogados de Chihuahua A.C.

- **Aspectos relevantes del proceso electoral 2012.** Participación del Magistrado Presidente durante el foro “Elecciones 2012. Análisis, evaluación y resultados.” Celebrado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en noviembre del año que se informa.

- **Federalismo y justicia electoral.** Trabajo de investigación elaborado en diciembre de dos mil doce por el magistrado presidente del Tribunal Estatal Electoral, maestro José Miguel Salcido Romero con la colaboración de la licenciada Alejandra Cristina Fierro Urrutia, maestra María de Lourdes Sigala Rodríguez, licenciada Marta Alejandra Treviño Leyva y maestro Víctor Yuri Zapata Leos, como colaboración al Colegio de Profesores-Investigadores con Actividades Académicas Formales en Universidades extranjeras de Excelencia, A.C., “COPUEX-UNAM”, para su participación en la obra

Monitor democrático 2013. La sucesión presidencial 2012. Normalidad democrática electoral por legalización judicializable: ¿nacionalización o federalización de las competencias electorales en México? de diciembre de dos mil doce.

B. CONFERENCIAS, PLÁTICAS, PONENCIAS, Y SIMILARES IMPARTIDAS POR LA MAGISTRADA SOCORRO ROXANA GARCÍA MORENO

- **Órganos electorales y equidad de género.** Presentada por la magistrada Socorro Roxana García Moreno en Casas Grandes, Chihuahua, durante el *simposium* “Justicia Electoral”, celebrado los días veintitrés y veinticuatro de febrero del año que se informa, por invitación del Colegio de Médicos, A.C.
- **Órganos electorales y equidad de género.** Dictada por la magistrada Socorro Roxana García Moreno durante la conferencia “Justicia Electoral”, celebrada el veintiséis de marzo del año dos mil doce en Parral, Chihuahua, con motivo del XV aniversario del Tribunal Estatal Electoral.
- **Liderazgo de los militantes partidistas y el financiamiento de partidos políticos.** Ponencia a cargo de la magistrada Socorro Roxana García Moreno presentada el diecisiete de mayo del año que se informa durante el Tercer Encuentro de Magistrados Electorales de la Primera Circunscripción, celebrado en Guadalajara Jalisco y convocado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- **La reforma política federal.** Plática impartida por la magistrada Socorro Roxana García Moreno dentro del ciclo de conferencias organizado por la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte

de la Justicia de la Nación, del veinte al veintiocho de agosto de dos mil doce, en la ciudad de Chihuahua.

C. CONFERENCIAS, PLÁTICAS, PONENCIAS, Y SIMILARES IMPARTIDAS POR EL MAGISTRADO JOSÉ RODRÍGUEZ ANCHONDO

- **Conferencia Justicia electoral.** Conferencia impartida el mes de febrero del año que se informa en Casas Grandes, Chihuahua, por invitación del Colegio de Médicos, A.C.
- **Conferencia Justicia Electoral.** Dictada por el magistrado José Rodríguez Anchondo el veintiséis de marzo del año dos mil doce en Parral, Chihuahua, con motivo del XV aniversario del Tribunal Estatal Electoral.
- **Impugnación de elecciones presidenciales: causal abstracta.** Conferencia dictada agosto por el magistrado José Rodríguez Anchondo dentro del ciclo de conferencias organizado por la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación, en la ciudad de Chihuahua.

3. INVESTIGACIONES REALIZADAS POR EL PERSONAL JURÍDICO DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, ASÍ COMO COLABORACIONES EXTERNAS, EDITADAS POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL Y PUBLICADAS EN LA REVISTA *QUID IURIS*

Los volúmenes de la revista *Quid Iuris* quedaron conformados de la manera siguiente:

En el volumen 16 del mes de marzo de la citada revista se publicaron los artículos siguientes:

- **Violación equiparada: una oportunidad perdida para juzgar con perspectiva de género.** Por el doctor José Ramón Cossío Díaz, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y profesor de Derecho Constitucional en el Instituto Tecnológico Autónomo de México.
- **Los derechos políticos de las comunidades indígenas: aportes jurisdiccionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación,** por José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- **Métodos de interpretación jurídica,** de la autoría de Víctor Emilio Anchondo Paredes, Notario Público número 29 del Distrito Morelos, Estado de Chihuahua.
- **Un estudio de la calidad de la democracia mexicana.-** a cargo de la doctora Karolina Monika Gilas, Capacitadora del Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- **Temas a debate del constitucionalismo local, hoy.** José Miguel Madero Estrada, magistrado de la Sala Constitucional-Electoral del Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Nayarit; profesor de la Unidad Académica Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Nayarit, de la cual fue su Director; coordinador de la Academia de Derecho Constitucional y miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1.
- **La Amistad aristotélica entre Estado y ciudadano. Aproximación teórica.** De la autoría de Marta Alejandra Treviño Leyva,

Coordinadora de Investigación del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua; catedrática de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Chihuahua; licenciada en Derecho con mención honorífica por la Facultad de Derecho de la misma universidad; especialista en Derecho Constitucional por la Universidad de Salamanca, España.

Recomendaciones Editoriales

- **Loser's Consents**, reseña de la autoría del maestro Víctor Yuri Zapata Leos, Secretario de Estudio y Cuenta del Tribunal Estatal Electoral.
- **Teoría e ideología de la interpretación constitucional**, por la maestra, María de Lourdes Sigala Rodríguez, Secretaria Auxiliar del Tribunal Estatal Electoral.
- **Sistema Político mexicano: ayer y hoy. Constitucionalidad y rupturas**, por el maestro Federico Basauri Ochoa, Secretario de Estudio y Cuenta del Tribunal Estatal Electoral.
- **El nombre y la cosa**, reseña a cargo del maestro, Marco Antonio Vázquez Miramontes, Coordinador de Control de Procesos del Tribunal Estatal Electoral.

Los artículos de investigación publicados en el mes de junio en la revista Quid iuris, Volumen 17, son los siguientes:

- **Hacia un nuevo modelo de comunicación judicial.** Por el doctor Salvador Olimpo Nava Gomar, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; doctor en

Derecho por la Universidad Complutense de Madrid; Especialista en Derecho Constitucional y Ciencia Política por el Centro de Estudio Constitucionales de Madrid; licenciado en Derecho con mención honorífica; miembro del Sistema Nacional de Investigadores;

- **El uso de los argumentos *sedes materiae* y a rúbrica en la justificación de las decisiones interpretativas electorales**, de Francisco Javier Ezquiaga Ganuzas, Doctor en Derecho por la Universidad del País Vasco y Catedrático de Filosofía del Derecho en esa misma Universidad.
- **Defensa constitucional del Municipio Mexicano**. Por la magistrada Irma Wade Trujillo, presidenta de la Asociación de Magistrados de Tribunales de lo Contencioso Administrativo de los Estados Unidos Mexicanos, A.C. y del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Tabasco.
- **Chihuahua y la inconstitucionalidad por omisión legislativa**. Del maestro Osbaldo Salvador Ang, entonces doctorando en Derecho la Universidad Autónoma de Chihuahua en conjunto con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- **Las nuevas pautas interpretativas en materia de Derechos Humanos**, Del doctor Raúl Montoya Zamora, Secretario de Estudio y Cuenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Durango.
- **Independencia y otros actores: la masonería**. De la autoría del licenciado Carlos A. Fernández Baca.

Recomendaciones Editoriales

- **Criaturas de la mortalidad**, reseña a cargo del maestro Leo David Alvarado Roldán, Secretario de Estudio y Cuenta del Tribunal Estatal Electoral
- **Constitucionalismo y positivismo**, a cargo de la maestra Helvia Pérez Albo, Secretaria Auxiliar del Tribunal Estatal Electoral.
- **La reforma constitucional de Derechos Humanos un nuevo paradigma**, elaborada por el maestro Manuel Alejandro Ruíz Solís, Secretario Auxiliar del Tribunal Estatal Electoral

El Volumen 18 publicado en el mes de septiembre del órgano de difusión del Tribunal Estatal Electoral, cuenta con las siguientes aportaciones académicas:

- **Cómo se elige al presidente de los Estados Unidos de América.** A cargo de la doctora Consuelo Sirvent Gutiérrez, miembro del Sistema Nacional de Investigadores.
- **La elección del presidente de la República en la historia constitucional mexicana**, del doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario de Estudio y Cuenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores.
- **El régimen de gobierno mexicano Su evolución, situación actual y prospectiva**, de la autoría del maestro Francisco J. Burgoa Perea, actualmente, asesor editorial del programa radiofónico "Diálogo Jurídico" y profesor de Derecho Constitucional.

- **El acto parlamentario**, por el Maestro Héctor Rafael Ortiz Orpinel, Coordinador de los Diputados del Grupo Parlamentario del PAN en Chihuahua, a la LXVIII Legislatura.
- **Impacto de la información en la justicia**, de Darío Restrepo, Catedrático de las universidades Javerina y de los Andes, así como de la Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano. Director del Consultorio Ético de dicha fundación y de la revista Vida Nueva Colombia.
- **Balance y prospectiva del proceso electoral ordinario del Distrito Federal, 2011-2012**, de la autoría de Carla A. Humphrey Jordan, Consejera Electoral Propietaria del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal. Es candidata a doctora por el Instituto Universitario Ortega y Gasset adscrito a la Universidad Complutense de Madrid.
- **La implementación del juicio para la protección de los derechos políticos electorales del ciudadano, en el sistema de medios de impugnación electoral del estado de México**, elaborado por el maestro Víctor Díaz Herrera, Secretario de Estudio y Cuenta del Tribunal Electoral del Estado de México; catedrático universitario de las materias de Derecho electoral y Derecho administrativo.

Recomendaciones editoriales

- **Los poderes salvajes**. Por la maestra María de Lourdes Sigala Rodríguez, Secretaria Auxiliar del Tribunal Estatal Electoral.
- **Comunicación política y campañas electorales**, recomendación

que hace la maestra María Fernanda Lascurain, Secretaria Auxiliar del Tribunal Estatal Electoral.

- **Defenderse del poder**, reseña a cargo del maestro Eliazer Flores Jordán, Secretario Auxiliar del Tribunal Estatal Electoral.

En el volumen 19 del mes de diciembre de la revista Quid Iuris se incluyen las siguientes colaboraciones:

- **El recuento de votos en las elecciones federales.** Aportación de la doctora María Macarita Elizondo Gasperín, Consejera del Instituto Federal Electoral.
- **Crítica a las consideraciones generales de la sentencia derivada de la elección presidencial 2012**, de la autoría de Jaime Cárdenas Gracia, Doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México y por la Universidad Complutense de Madrid; Investigador titular "A" de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- **Federalismo fiscal**, colaboración del doctor Mariano Palacios Alcocer.
- **Control previo de la constitucionalidad en Nayarit.** Del doctor Pedro Antonio Enríquez Soto, presidente del Tribunal Superior de Justicia y de la Sala Constitucional-Electoral del Poder Judicial de Nayarit.
- **La propuesta de disminución de escaños y la regla de proporcionalidad numérica entre representantes populares y representados en México.** Colaboración de la doctora Velia Patricia

Barragán Cisneros, del maestro Carlos Sergio Quiñones Tinoco y del maestro Martín Gallardo García.

- **La fiscalización de los recursos económicos en materia electoral**, investigación a cargo del doctor Carlos Manuel Rosales y el licenciado Erik Estrada Herrera.
- **La probable inejecución de las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos**, aportación de la doctora Eréndira Salgado Ledesma, miembro del sistema nacional de investigadores.

Recomendaciones editoriales

- **Universidad y primacía de los derechos humanos**. Reseña del licenciado Jaime Iván Estrada Bante, actuario del Tribunal Estatal Electoral.
- **Una epistemología del Sur**, recomendación del maestro Marco Antonio Vázquez Miramontes, Coordinador de Control de Procesos del Tribunal Estatal Electoral.
- **La política. Lógica y método en las ciencias sociales**, por la licenciada Alejandra Fuyivara Jáuregui, que desempeña el cargo de apoyo jurídico en el Tribunal Estatal Electoral.

En el mes de agosto, la revista Quid Iuris, órgano de difusión del Tribunal Estatal Electoral, fue agregada al catálogo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, disponible en la dirección electrónica <http://biblio.juridicas.unam.mx>.

IV. ACTIVIDAD EDITORIAL

- El Tribunal Estatal Electoral edita trimestralmente la revista *Quid Iuris*, órgano de divulgación del que se sirve por contribuir con el fortalecimiento de la cultura democrática y de legalidad, a través de la difusión de artículos de alto nivel remitidos por los diversos colaboradores de la revista, todos destacados juristas, mexicanos y extranjeros.

Esta labor está a cargo de un Consejo Editorial conformado por los magistrados José Miguel Salcido Romero, Presidente; Socorro Roxana García Moreno, coordinadora de capacitación, y José Rodríguez Anchondo, coordinador de investigación jurídica.

En el año de dos mil doce, el Tribunal Estatal Electoral, editó los volúmenes 16, 17, 18 y 19 de la revista *Quid Iuris*, misma que permanece indexada en el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas en América Latina, el Caribe, España y Portugal (Latindex), así como en la Biblioteca Jurídica Digital vLex. En este año, la revista fue agregada al acervo de la Biblioteca Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En el período que se informa, se realizó la edición y publicación de los números descritos con una producción editorial de **ochocientos** ejemplares de los volúmenes 16,17 y 18, así como la producción de **mil** ejemplares del volumen 19 para un total **tres mil cuatrocientos** ejemplares.

- Motivado por su compromiso con el fortalecimiento, la divulgación y

el fomento de la investigación, el Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua editó y distribuyó el libro “Periodismo en vías de extinción. Delincuencia, corrupción, malos políticos y falsos periodistas, verdaderas amenazas en México”, con número de ISBN 978-607-95350-3-2; de la autoría del doctor José Luis Jáquez Balderrama.

V. APOYO INSTITUCIONAL A ORGANIZACIONES

Para contribuir a la consolidación de la cultura democrática chihuahuense, este órgano jurisdiccional proporciona diversos apoyos consistentes en:

- Préstamo del Salón de Pleno del Tribunal Estatal Electoral a quienes lo solicitan para desarrollar eventos relacionados con la cultura democrática. En el año que se informa fue utilizado por: distintas coordinaciones de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte; el Colegio de Abogados de Chihuahua A.C.; el Instituto Chihuahuense de Educación para los Adultos; la Red por la Participación Ciudadana A.C.; la Universidad Durango Campus Chihuahua; al Consejo Local del Instituto Federal Electoral; y a la Asociación de Abogadas Chihuahuenses A.C.
- Apoyo económico para la ceremonia de graduación de la Escuela Primaria “Manuela Medina 2225” para contratar el Auditorio “Leonardo Da Vinci” del Museo Semilla de Chihuahua.

VI. TRANSPARENCIA

Durante el año que se informa la Unidad de Información del Tribunal Estatal Electoral recibió mediante el sistema “INFOMEX” un total de doce solicitudes de información. Cabe señalar que dentro de la gestión en

materia de transparencia no se presentaron medios de impugnación en contra de las determinaciones emitidas por la Unidad de Información.

Asimismo, es menester informar que los procedimientos de solicitudes de información, además de ser consultados en el sistema "INFOMEX", también se incorporan a la página electrónica de este órgano jurisdiccional electoral la cual corresponde a la dirección: www.techihuahua.org.mx.

En esta materia el Tribunal tiene conformado un Comité de Transparencia y una Unidad de Información que al último de diciembre se encuentran integrados de la manera siguiente:

FUNCIÓNARIO	CARGO
Magistrado Presidente José Miguel Salcido Romero	Presidente del Comité de Transparencia
Lic. Erick Alejandro Muñoz Lozano	Secretario General del Comité de Transparencia
Magistrada Socorro Roxana García Moreno	Primer Vocal del Comité de Transparencia
Magistrado José Rodríguez Anchondo	Segundo Vocal del Comité de Transparencia
Lic. Laura Cristina López Córdoba	Tercer Vocal del Comité de Transparencia

FUNCIÓNARIO	CARGO
Lic. Mónica Contreras Chávez	Titular de la Unidad de Información
L.A.F. Oscar Armando Herrera Ponce	Secretario de la Unidad de Información
Lic. Marta Alejandra Treviño Leyva	Vocal de la Unidad de Información

En los meses de enero, abril, septiembre y diciembre de dos mil doce, el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, realizó cuatro revisiones de la información pública de oficio contenida en nuestra página web, con el objeto de verificar el cumplimiento

de las obligaciones en materia de Transparencia. La calificación de las cuatro evaluaciones fue de 100, en una escala de 0 al 100.

VII. EJERCICIO PRESUPUESTAL 2012

1. INTRODUCCIÓN

Durante el ejercicio de dos mil doce, el Tribunal ejerció el programa presupuestal denominado “Controversias Electorales”, el cual forma parte del Plan Estatal de Desarrollo y se clasifica de acuerdo a la estructura siguiente:

- **Programa 1100400: Controversias Electorales:**
Descripción: “Representa las acciones de atención y resolución de las controversias que se presentan ante el Tribunal Estatal Electoral, derivadas de las actividades previas, posteriores o inherentes al desarrollo de los procesos electorales, así como de los conflictos laborales de los órganos electorales y de los procesos de participación ciudadana.”

El desarrollo del programa, originó la totalidad de los ingresos y egresos que presentó el Tribunal en el transcurso del año, los cuales se detallan en los apartados siguientes.

2. REMANENTE PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO ANTERIOR

La institución finalizó el ejercicio de dos mil once con un remanente presupuestal de \$122,376.55. Estos recursos se utilizaron durante el ejercicio de dos mil doce para brindar liquidez a las operaciones del Tribunal.

3. INGRESOS

- **Ingresos por subsidio estatal ordinario:**

El importe recibido ascendió a \$33,157,221.00, mismo que representa el total del Presupuesto de Egresos que el H. Congreso del Estado autorizó a la institución para este ejercicio.

- **Ingresos por subsidio estatal extraordinario**

En el mes de noviembre, la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado, autorizó una ampliación presupuestal por la cantidad de \$1,291,722.00, para finalizar los trabajos de remodelación en el nuevo edificio de oficinas de la institución, además de adquirir mobiliario y equipo de administración para su adecuado funcionamiento.

- **Otros ingresos**

El Tribunal generó ingresos adicionales por un total de \$327,300.84, mismos que se conforman por los conceptos siguientes: productos financieros obtenidos en las cuentas bancarias y de inversión; venta de equipo de transporte; venta de libros que la institución ha editado en ejercicios anteriores; y venta de plástico y fierro viejo para reciclar.

- **Total de ingresos**

El total de ingresos asciende a \$34,776,243.84 y se conforma por la información descrita en los tres apartados anteriores. Todos los ingresos fueron depositados en las cuentas bancarias y registrados en la contabilidad de la institución.

4. EGRESOS

- **Egresos por concepto de Servicios Personales**

El importe ascendió a \$23,391,767.95, mismo que se destinó a las cuentas presupuestales siguientes: sueldos; prima de antigüedad; gratificación anual; prima vacacional; compensaciones; servicio médico; fondo propio; cuotas para seguro de vida; indemnizaciones; ayuda para lentes; despensa; eventos sociales al personal; y estímulos a la productividad.

- **Egresos por concepto de Materiales y Suministros**

La cantidad fue de \$1,071,482.43, la cual se distribuyó entre las cuentas presupuestales siguientes: materiales, útiles y equipos de administración y limpieza; alimentos y utensilios; materiales y artículos de construcción y reparación; productos químicos y farmacéuticos; combustibles lubricantes y aditivos; uniformes y productos textiles; y herramientas, refacciones y accesorios menores.

- **Egresos por concepto de Servicios Generales**

El total fue de \$5,593,915.27, mismo que se erogó en las cuentas presupuestales siguientes: servicios básicos; servicios de arrendamiento; servicios profesionales, científicos y técnicos; servicios financieros y bancarios; servicios de instalación, mantenimiento y conservación; servicios de propaganda e imagen institucional; servicios de traslado y viáticos; servicios oficiales; y pago de impuestos y derechos.

- **Egresos por concepto de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

El importe fue de \$30,621.84, el cual se destinó a las cuentas presupuestales siguientes: ayudas sociales a instituciones de

enseñanza; ayudas sociales a actividades científicas o académicas; y ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro.

- **Egresos por concepto de adquisición de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

La cantidad ascendió a \$1,243,644.29, misma que se distribuyó entre las cuentas presupuestales siguientes: muebles de oficina; equipo de cómputo; equipos y aparatos audiovisuales; automóviles; sistema de aire acondicionado; y software.

- **Egresos por concepto de reconstrucción y remodelación en bienes propios**

La cantidad ascendió a \$3,444,983.07, misma que representa el importe invertido en los trabajos de reconstrucción y remodelación que se llevaron a cabo en los edificios propiedad de la institución que se encuentran ubicados en la Calle Riva Palacio números 3306 y 3008 de esta ciudad de Chihuahua.

- **Total de egresos**

El total de los egresos realizados es de \$34,776,414.85 y se integra por los datos señalados en los seis apartados anteriores.

5. RESULTADO

Al cierre del ejercicio, se obtuvo un resultado positivo de \$122,205.54, mismo que se conforma de adicionar al remanente presupuestal del ejercicio dos mil once, el total de ingresos percibidos en el año, y la posterior disminución del total de egresos que se llevaron a cabo.

6. NOTAS AL CIERRE DEL EJERCICIO

a) El pasivo total del Tribunal asciende a \$3,113,129.33 y se encuentra conformado por las cantidades y conceptos siguientes:

- \$250,510.13 por concepto de retenciones de impuestos por pagar correspondientes al mes de diciembre de dos mil doce.
- \$710,926.56 de pagos pendientes de realizar a contratista, por concepto de trabajos de reconstrucción y remodelación en bienes propios, mismos que se encuentran en proceso al cierre del ejercicio.
- \$232,676.11 de pago pendiente de realizar a proveedor, por concepto de adquisición de Mobiliario y Equipo de Administración, mismo que será recibido y pagado en el mes de febrero de 2013 según contrato celebrado.
- \$1,919,016.53 por concepto de fondo de retiro de los empleados de la institución.
- La totalidad de los recursos que sustentan el pago de estas obligaciones se encuentran depositados en las cuentas bancarias de la institución.

b) Se obtuvo un resultado satisfactorio en la auditoría practicada al ejercicio fiscal de dos mil once. El resultado es el siguiente:

- De la revisión efectuada por el despacho de auditoría externa, se emitieron dictámenes sin salvedades a los estados financieros y al ejercicio presupuestal.

c) Se obtuvo un resultado satisfactorio en la presentación de las cuentas públicas trimestrales del ejercicio de dos mil doce ante la Auditoría Superior del Estado de Chihuahua. Los resultados son los siguientes:

- Para cada uno de los tres primeros trimestres, se obtuvo una calificación de 100 en el Índice de Rendición de Cuentas.
- A la fecha de elaboración de este informe, aún no se conoce el resultado de la entrega de las cuentas públicas del cuarto trimestre y anual.

VIII. ACTIVIDAD JURISDICCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012

El Tribunal Estatal Electoral integró un expediente, formado con motivo de la interposición del **Recurso de Apelación RAP-01/2012**, medio de impugnación del cual es competente este órgano jurisdiccional electoral conforme al 227 numeral 3, inciso a), fracción III y 299 de la ley comicial local.

Con fundamento en los artículos 225, 227, 232 de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua y 26, fracción II del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral, se formó el expediente y se turnó al Magistrado Presidente José Miguel Salcido Romero.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 330 de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua, el Pleno del Tribunal dictó una sentencia, misma que confirmó el acto impugnado y fue aprobada por unanimidad de votos de los magistrados que integran el Pleno.

Expediente.- RAP-01/2012

Magistrado Ponente.- **JOSÉ MIGUEL SALCIDO ROMERO**

Interpuesto por el ciudadano Israel Fierro Terrazas, como representante de la Agrupación Política Nacional “Encuentro Social”, en contra del “Dictamen del Consejo General del Instituto Estatal Electoral sobre la solicitud de

registro como partido político estatal de la agrupación política nacional denominada “Encuentro Social”, aprobado en la cuarta sesión extraordinaria de fecha treinta de abril de dos mil doce.

En sesión pública de fecha uno de agosto de dos mil doce, por unanimidad de votos se resolvió:

ÚNICO. Por las razones y argumentos anteriormente expuestos en las consideraciones de fondo del presente fallo, SE CONFIRMA la resolución impugnada

Todo lo anterior corresponde a las actividades desarrolladas durante el año dos mil doce así como el empleo del ejercicio presupuestal correspondiente, constituyendo en su conjunto el presente informe anual, el cual queda a su distinguida consideración.

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA; 14 DE ENERO DE 2013

A T E N T A M E N T E

JOSÉ MIGUEL SALCIDO ROMERO

MAGISTRADO PRESIDENTE